

## DEPORTES ADAPTADOS

### Bases de competición

Los **34º Jocs Esportius** en Deportes Adaptados tratan de promover y fomentar la práctica deportiva de los jóvenes con Discapacidad Física, Parálisis Cerebral y Discapacidad Sensorial integrados en Escuelas o Clubes de la C. Valenciana, fundamentalmente a través de la participación en Jornadas, Encuentros y Campeonatos adaptados a sus características y niveles.

Como quiera que los Deportes Adaptados suponen una manifestación minoritaria, comparada con el deporte convencional, establecer Jornadas o Campeonatos donde haya únicamente participación de Jóvenes, es excepcional y en la mayoría de las ocasiones los jóvenes compiten conjuntamente con los deportistas seniors, con las adaptaciones y clasificaciones específicas necesarias. Con ello mejoramos la motivación, al tiempo que se favorece también el aprendizaje del gesto técnico y del desempeño deportivo general.

También cabe destacar que, en función de la discapacidad y de la modalidad deportiva, las categorías por edades a las que se dirigen los Juegos pueden variar. Las especiales dificultades a la hora de iniciarse en la práctica deportiva supone también una diferenciación a la hora de establecer las edades de los deportistas a los que nos dirigimos:

- Boccia**: Nacidos en el año 1997 y posteriores.
- Atletismo**: Nacidos en el año 1999 y posteriores.
- Natación**: Nacidos en el año 1998 y posteriores.

## 1. CATEGORÍAS Y COMPETICIONES

### 1.1. BOCCIA

#### 1.1.1. Años de nacimiento:

- Infantil: 1997 y posteriores.

#### 1.1.2. Ámbito de competición:

- Ámbito autonómico.

#### 1.1.3. Categorías por sexos:

- Categoría Mixta.

#### 1.1.4. Competición:

##### Jocs Esportius C.V. - Boccia 2015-2016:

- Competición estipulada en seis jornadas repartidas entre el mes de noviembre de 2015 y el mes de mayo de 2016.
- Sistema de competición realizado por fase de grupos y fases finales en las diferentes divisiones.
- La fase final enfrentará a los mejores clasificados en su correspondiente división

##### Campeonato de España de Boccia Infantil 2015-2016:

- Fecha: Sin determinar.
- Lugar: Tarragona.
- Al Campeonato acudirá una selección autonómica

## **1.2. ATLETISMO**

### **1.2.1. Años de nacimiento:**

- Categoría Benjamín: 2007/2008
- Categoría Alevín: 2005/2006
- Categoría Infantil: 2003/2004
- Categoría Cadete: 2001/2002
- Categoría Juvenil: 2000/1999

### **1.2.2. Ámbito de competición:**

- Ámbito autonómico.

### **1.2.3. Categorías por sexos:**

- Categoría Alevín: Masculino y Femenino.
- Categoría Infantil: Masculino y Femenino.
- Categoría Cadete: Masculino y Femenino.

### **1.2.4. Competición:**

- **Jocs Esportius C.V. - Atletismo 2015-2016:**
- Fecha: Sin determinar.
- Lugar: Pistas del Rio, Tramo III (Valencia).

## **1.3. NATACIÓN**

### **1.3.1. Años de nacimiento:**

- Categoría Alevín: 2004 y posteriores.
- Categoría Infantil: 2001-2002-2003
- Categoría Junior: 2000-1999-1998

### **1.3.2. Ámbito de competición:**

- Ámbito autonómico.

### **1.3.3. Categorías por sexos:**

- Categoría Alevín: Masculino y Femenino.
- Categoría Infantil: Masculino y Femenino.
- Categoría Cadete: Masculino y Femenino.

### **1.3.4. Competición:**

- **1ª PRUEBA Jocs Esportius C.V. - Natación 2015-2016:**
- Fecha: Diciembre de 2015
- Lugar: Onda (Castellón)
- **2ª PRUEBA Jocs Esportius C.V. - Natación 2015-2016:**
- Fecha: Abril de 2016
- Lugar: Sin determinar

### **Campeonato de España de Natación en Edad Escolar 2015-2016 (CSD):**

- Fecha: Sin determinar.
- Lugar: Sin determinar.
- Al Campeonato acudirá una selección autonómica compuesta por aquellos/as nadadores/as que obtengan la marca mínima establecida para su categoría.

Por cada modalidad deportiva / división / clase se establecerá un ranking de los participantes. En la última jornada autonómica de cada modalidad se entregarán medallas de participación.

## **2. DOCUMENTACIÓN A FORMALIZAR E INSCRIPCIONES**

---

### **2.1. LICENCIAS**

Todo deportista deberá tener en vigor la Licencia tramitada a través de la Federación de Deportes Adaptados de la Comunidad Valenciana para poder participar en los 34º Jocs Esportius de la C.V.

### **2.2. INSCRIPCIONES**

La Inscripción se tramitará a través del formulario efectuado al efecto para cada competición. Consultar información en la página web: [www.fesa.es](http://www.fesa.es) Llamando al teléfono: 96 346 57 26, escribir a [direccion-tecnica@fesa.es](mailto:direccion-tecnica@fesa.es) o dirigirse a las oficinas de FESA:

Federación d'Esports Adaptats de la Comunitat Valenciana  
C/ Monestir de Poblet, 30 y 32, bajos.  
46015 Valencia

## **3. ASISTENCIA SANITARIA EN LOS JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

---

Todos los participantes tendrán cobertura del seguro deportivo obligatorio mediante la póliza suscrita con la compañía MAPFRE que cubrirá los accidentes deportivos de los participantes. Ver procedimiento a seguir en caso de accidente en la página web [www.fesa.es](http://www.fesa.es)

## **4. RÉGIMEN DISCIPLINARIO**

---

Con carácter general:

1. En primera instancia actuará el comité de competición del propio campeonato.
2. En segunda instancia el comité de apelación de la Federación de Deportes Adaptados de la Comunidad Valenciana.
3. En tercera y última instancia el Tribunal de Deporte de la Comunitat Valenciana

Los comités de competición creados a efectos de los Jocs Esportius se constituirán y regirán según las condiciones establecidas la resolución de 29 de julio de 2015 que convoca los XXXIV Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. Para lo que no se haya previsto en estas bases se aplicará las Bases Generales de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana y la normativa federativa al respecto.